



DEPTO N° 311-911- MODELO D1			
SUP. MUNICIPAL		SUP. COMERCIAL	
Sup. Util Depto	= 74,55 m²	Sup. Comercial Depto	= 74,55 m²
Sup. Util Loggia	= 0,00 m²	Sup. Comercial Loggia 100%	= 0,00 m²
Sup. Util Terraza	= 0,19 m²	Sup. Comercial Terraza 100%	= 8,20 m²
Sup. Total Depto	= 74,74 m²	Sup. Total Comercial Depto	= 80,75 m²

DEPTO N° 310-910- MODELO A2			
SUP. MUNICIPAL		SUP. COMERCIAL	
Sup. Util Depto	= 35,37 m²	Sup. Comercial Depto	= 35,37 m²
Sup. Util Loggia	= 0,00 m²	Sup. Comercial Loggia 100%	= 0,00 m²
Sup. Util Terraza	= 0,00 m²	Sup. Comercial Terraza 100%	= 6,05 m²
Sup. Total Depto	= 35,37 m²	Sup. Total Comercial Depto	= 41,42 m²

DEPTO N° 309-909- MODELO A2			
SUP. MUNICIPAL		SUP. COMERCIAL	
Sup. Util Depto	= 35,37 m²	Sup. Comercial Depto	= 35,37 m²
Sup. Util Loggia	= 0,00 m²	Sup. Comercial Loggia 100%	= 0,00 m²
Sup. Util Terraza	= 0,00 m²	Sup. Comercial Terraza 100%	= 6,05 m²
Sup. Total Depto	= 35,37 m²	Sup. Total Comercial Depto	= 41,42 m²

DEPTO N° 308-908- MODELO A2			
SUP. MUNICIPAL		SUP. COMERCIAL	
Sup. Util Depto	= 35,37 m²	Sup. Comercial Depto	= 35,37 m²
Sup. Util Loggia	= 0,00 m²	Sup. Comercial Loggia 100%	= 0,00 m²
Sup. Util Terraza	= 0,00 m²	Sup. Comercial Terraza 100%	= 6,05 m²
Sup. Total Depto	= 35,37 m²	Sup. Total Comercial Depto	= 41,42 m²

DEPTO N° 307-907- MODELO D1			
SUP. MUNICIPAL		SUP. COMERCIAL	
Sup. Util Depto	= 74,70 m²	Sup. Comercial Depto	= 74,70 m²
Sup. Util Loggia	= 0,00 m²	Sup. Comercial Loggia 100%	= 0,00 m²
Sup. Util Terraza	= 0,19 m²	Sup. Comercial Terraza 100%	= 8,20 m²
Sup. Total Depto	= 74,89 m²	Sup. Total Comercial Depto	= 80,90 m²

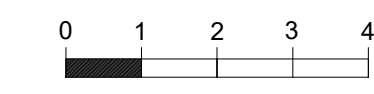
Las imágenes, caracterizaciones y textos en este plano fueron elaboradas con fines ilustrativos y todas las dimensiones son aproximadas.
No constituyen necesariamente una representación exacta de la realidad.
Su único objetivo es mostrar las características generales del proyecto y no de cada uno de sus detalles.
Al momento de efectuar su compra, verifique las características y especificaciones definitivas que tendrá su departamento.
Lo anterior se informa en virtud de lo señalado en la Ley N° 19.472.

(1) *"Superficie comercial o vendible"*: Entendida como aquella que incluye el 100% de la superficie de la terraza, de la loggia, del estacionamiento y bodega aún cuando por normativa OGUC esas superficies se consideren en un porcentaje menor.
(2) *"Superficie Total o Edificada"*: Superficie de una construcción calculada horizontalmente por pisos, sin incluir los vacíos, los ductos verticales y las escaleras de evacuación, medida hasta la cara exterior de los muros perimetrales.
Se deja constancia que los criterios de cálculo de la superficie responden a lo indicado en los artículos 1.1.2. y 5.1.11. de la OGUC, complementados por la DDU N° 110 y la DDU N° 361.
(3) *"Superficie útil"*: Suma de la superficie edificada de las unidades que conforman un edificio, calculada hasta el eje de los muros o líneas divisorias entre ellas y la superficie común.
Se deja constancia que los criterios de cálculo de la superficie responden a lo indicado en los artículos 1.1.2. y 5.1.11. de la OGUC, complementados por la DDU N° 110 y la DDU N° 361.

EDIFICIO MARATHON 1943

PLANTA PISO 3° AL 9°

AV. MARATHON N° 1943 - ÑUÑO A



LAMINA	VERSION
05	0
FECHA:	JULIO, 2025
FORMATO:	700 x 490
2349	V0
3° AL 9° PISO	